

# UNION REPUBLICANA

## SUSCRIPCIÓN:

Novela, mes. . . . . 0'30 pesetas.  
Fuera, trimestre. . . . . 1'25 »  
Extranjero, id. . . . . 1'75 »

## PAGO ANTICIPADO

## PERIÓDICO POLÍTICO.

REDACCIÓN  
= Y ADMINISTRACIÓN. =  
General Marqués de la Romana, 21.  
NÚMERO SUELTO  
**5 céntimos.**

AÑO V.

NOVELA 1.º DE JUNIO DE 1907.

NÚMERO. 198.

## A nuestros abonados.

Rogamos muy encarecidamente a todos nuestros abonados que se pongan al corriente en el pago de su suscripción, para evitarnos el tener que darlos de baja en la lista de suscriptores.

Y a nuestros correligionarios que se hallen en este caso, les recordamos la obligación que, como tales, tienen de favorecer la marcha administrativa del periódico.

Sentiríamos que la falta de pago de unos y otros nos obligue a tener que darlos de baja y publicar sus nombres en nuestro semanario.

## La Administración.

## Asamblea Nacional de Unión REPUBLICANA

### Convocatoria.

En la reunión de la Junta Nacional de Unión Republicana, hace dos meses celebrada, anuncié el propósito, acogido con unánime asentimiento por los diputados y senadores que asistieron a aquellas reuniones, de convocar la Asamblea después de las elecciones generales de Cortes.

Ni insanas impaciencias, ni actitudes de rebeldía; ni airadas protestas de verbalismo revolucionario, coreadas con regocijo por los órganos devotos del régimen monárquico, habían de alterar la resolución adoptada y mantenida con racional y sereno juicio.

Cumplo, pues, mi deber de convocar la Asamblea de Unión Republicana, con la oportunidad determinada por notorias conveniencias políticas.

La Asamblea habrá de componerse:

1.º De los diputados y senadores de la minoría parlamentaria;

2.º De los exdiputados de las Cortes de 1903 y de 1905;

Y 3.º De tres representantes por provincia, elegidos por las respectivas Juntas provinciales.

No podrá ser elegido representante, quien no resida habitualmente en la respectiva provincia;

En las provincias donde no se haya constituido Junta Provincial, deberá convocarse, sin pérdida de tiempo, por quien o por quienes ostenten alguna autoridad en el partido republicano de la capital de la provincia, una reunión de los presidentes de todas las Juntas municipales, o, en su defecto, del representante que, en cada localidad, elijan los correligionarios, a fin de que en la reunión, así formada con la superior representación posible de la provincia, se elija al que, a su vez, haya de representarla en la Asamblea Nacional de Unión Republicana.

La Asamblea se reunirá en Madrid el 23 del próximo mes de Junio. Oportunamente se anunciará el local y la hora en que haya de inaugurarse sus sesiones.

Madrid 24 Mayo de 1907.

### N. Salmerón.

Seamos sinceros: hemos sufrido una gran decepción al leer la convocatoria que antecede. La composición actual del partido republicano y los importantísimos asuntos que han de ventilarse en la Asamblea convocada por el Sr. Salmerón, obligaba a éste a haber hecho un llamamiento de modo que el 23 de Junio próximo hubiese resultado otra Asamblea como la del 25 de Marzo de 1903.

No se ha hecho así, y mucho nos tememos que el acto del 23 de Junio resulte un fracaso para nuestro partido.

En entredicho la conducta del jefe, a éste como a nadie interesaba que la Asamblea Nacional que acaba de convocar hubiera sido lo más amplia posible dentro del partido de Unión Republicana. Se convoca a los diputados y senadores republicanos, y se hace caso omiso de los diputados provinciales y concejales como si estos nada representarían en diputaciones y ayuntamientos, precisamente ahora que tanto se habla de regionalismo y descentralización. Y tratándose de una Asamblea Nacional republicana, no consideramos muy democrático circunscribir la voluntad del partido a los diputados y senadores.

La designación de tres representantes por provincia, es raquítica y de una irritante desigualdad. Provincias hay donde no solo no se ha constituido Junta Provincial, si no que son contados los pueblos donde existe Junta Municipal. ¡Y a estas provincias se les concede igual representación que a las que, sin elegir ningún diputado ni senador, llevan republicanos a las Diputaciones y a los Municipios!

También se prescinde en la convocatoria, de la prensa republicana. ¡Como si nada representase dentro del partido! Cuan distinta esta Asamblea de la del 25 de Marzo de 1903! Entonces, el integro Nakeis, alma de aquel grandioso movimiento, recabó en primer término el concurso de la prensa del partido. Ahora, aquella misma prensa que tanto contribuyó a la realización de la Unión Republicana, es por el jefe considerada sin derecho a tener representación en la Asamblea.

La disciplina política, tiene su límite; el traspasarlo representa una servil sumisión, impropia del partido republicano, y muy cerca de ella vamos estando si pronto, muy pronto no cambia el estado anormal en que hoy se encuentra la Unión Republicana.

Que el 23 de Junio represente en la historia del republicanismo español el comienzo de la campaña que dé el triunfo a nuestras

ideas es lo que, por de pronto, todos debemos desear.

*Pasásteis junto a mi vera,  
cual una legión obrera  
que marcha grave y tranquila,  
ibais formados en fila,  
mudos y con faz severa...*

*Asi sin gritos extraños,  
marchando como rebaños,  
con orden, yo os aseguro  
que vuestro triunfo es seguro...  
(dentro de cuatro mil años).*

LUIS DE TAPIA.

## ¡A VIVIR!

### MONÓLOGO.

El teatro representa una buhardilla; hay una mesa y sobre ella un revolver; cerca una silla.

Entra Andrés lleno de barro y con el saquito del almuerzo colgando del brazo.

ANDRÉS.

¡Maldición...! ¡Si...! ¡Maldición...! ¿Por qué me casé con ella...? Porque era hermosa, muy hermosa, y su hermosura me fascinó; pero no sabía yo y nunca llegué a presumir que una mujer con rostro de ángel pudiera anidar en su pecho un corazón felino.

Y la muy pécrida, sabiendo que con su ausencia me dejaba la orfandad, me abandona... por seguir a un millonario.

Ahora la acabo de encontrar con él... los dos iban juntitos, muy juntitos... como si quisiera trasmitirle con su contacto toda la perfidia de que se halla poseida su alma. Que al verme, una sonrisa burlona dibujaron sus labios; mientras que él, fustigaba a los caballos que en su chapoteo salpicaronme de barro.

Un océano de ira inundó en aquel instante mi alma; traté de arrojarme sobre aquellos que manchaban de lodo mi honor, y castigarlos como se merecían; pero me sentí impotente para llevar a cabo mi intento, y los malvados siguieron burlándose de mi cobardía.

Llego a casa en busca de las



bondadosas caricias que prodiga una mujer amante del que le ha dado el nombre de esposo, y ansiando encontrar la comida para fortalecer mi estómago, encuentro en su lugar un hogar sin lumbré; (arroja el saquito) y una habitación vacía, triste y fría, con ese frío glacial de la tumba; porque la que le daba vida, la que la llenaba con sus encantos, huye... huye con otro que le puede proporcionar más lujo, más boato porque él es más rico. Pero más abnegación, más cariño, más amor que el que le profesa este corazón, eso no..... nunca..... jamás.....

(Se deja caer abatido en la silla).

(Después de una pausa).

¡No! no es posible vivir de este modo; hay que buscar solución a esta penosa y amarga vida. ¿Qué hacer en esta angustiada situación? ¿Ir en busca de ella? ¿Traerla a viva fuerza? ¿Para qué? ¿Para que se hastie a mi lado? ¿Para que sufra? Porque ella no me ama, bien claramente lo demuestra con su incalificable conducta, con su indigno proceder.

Si no me amaba ¿por qué juró ante el ara santa amor que no sentía, deberes que no había de cumplir?

..... Ahora, viéndome en esta soledad, sacudido y atormentado por la adversidad, acude a mi imaginación un mundo de horrosos dolores, y quisiera encontrar un lenitivo a mis penas, u otra vida mejor. (Se fija en el revolver) ¡ah! ¡ya de encontré! (cogiéndole).

Vén acá y posa tu abrasadora boca sobre mi frente y que tus niquelados labios depositen el último... el postrer beso... el beso de la muerte. (Apuntándose a la sien. Pausa. Deja de apuntar).

¡Ah! qué idea más noble. ha transmitido a mi mente el contacto de este frío cañón; no me mato; entablaré ante los tribunales de justicia demanda de divorcio, y una vez divorciado, busco otra mujer que quiera compartir conmigo mis penas y alegrías; me caso con ella y a vivir. ¿Qué bella es la vida! (Arroja el revolver).

Francisco Beltrá Mira.

Escrito expresamente para «Unión Republicana».

La religión, como la practicó el Crucificado y como la enseñaron los Apóstoles, es digna de respeto; pero cuando se sale de su esfera y penetra en la del Estado pierde su grandeza y se convierte en instrumento opresor. ¿Qué diferencia entre las predicaciones religiosas de España y las de Inglaterra o los Estados Unidos? En estos países se armoniza la Iglesia con las doctrinas de la Revolución Francesa, que comprenden desde la libertad de asociacio-

nes hasta la de cultos. En España engaña al pueblo y quiere ser tiránica.

MELQUIADES ÁLVAREZ.

## A la mujer noveldense,

### AMOR DIVINO Y HUMANO.

En el sonrosado albor

De su juventud risueña,  
Una mujer, con ardor,  
Dedica al cielo su amor,  
Y, hasta durmiendo, en Dios sueña

De celeste fé encendida,  
Tan solo adora la luz  
De los astros desprendida,  
Y se desliza su vida  
Postrada al pié de una cruz:

«Aquella inmensa pasión  
Deslumbrante de pureza,  
Con su tenaz opresión  
Le satura el corazón  
De una profunda tristeza.

Despreciando el sentimiento  
De la humana poesía,  
Se pierde su pensamiento  
En la vaga lejanía  
Del azul del firmamento.

«Al verla Dios abismada  
En tan singular ternura,  
(Que será muy buena y pura  
Pero no conduce a nada),  
Le dice con gran dulzura:

—Mucho me place hija mía  
Que desprecies cuanto existe  
Para amarme noche y día;  
Pero tu amor es muy triste,  
No me amas con alegría.

«Agradezco tu desvelo,  
Mas no pienses tanto en mí;  
Haces mal obrando así,  
Pues te formé para el suelo  
Y necesito de tí.

«Amar, ese es tu destino,  
Para eso mi sabia mano  
Puso al hombre en tu camino,  
Y formó al amor humano  
Con reflejos del divino.

«Soy la luz; soy la bondad  
La esperanza y la dulzura;  
Ama al hombre con ternura,  
Que yo, tu felicidad  
Bendigo desde esta altura.

«Hoy tu amor es mi tormento,  
Sé venturosa, no llores;  
Me agobia tu sufrimiento;  
Solo quiero que me adores  
Por puro agradecimiento.

«Para ser madre has nacido;  
Siéndolo me adorarás  
Sin duda como es debido;  
Procúrate un buen marido  
Y ya te convencerás»—

Tan hermosa reflexión,  
Cambió su modo de ser;  
Dió abrigo en su corazón  
A otra especie de ilusión,  
Y fué madre la mujer.

Así dulcemente amada.  
Idolatrando á su esposo,  
Y de sus hijos rodeada,  
Exclamó llena de gozo  
Ante la cruz prosternada.

—¡Gracias, Virgen del Consuelo!  
¡Bendito sea Dios! Jamás  
Fuí tan feliz en el suelo.—  
Y dijo sonriendo el cielo:  
—¿Ves como así me amas más?—

«Hoy me adoras como ansio,  
Pues tiene tu dulce amor,  
El canto del ruiseñor,  
La pureza del rocío,  
Y el aroma de la flor.

El matrimonio es un bien  
Para el que fuiste creada,  
Y ese es el único edén:  
¡Con amar y ser amada  
Yo estoy contento también!

«Te doté de esa preciosa  
Facultad para que fueras  
En la tierra venturosa,  
Pues solo siendo dichosa  
Puedes amarme de veras.»—

Ya lo ves; para ganarse  
La bondad del Hacedor,  
Jamás debe despreciarse  
Su obra mas bella, el amor;  
¡No hay salvación sin amarse!

El amor con su belleza  
Disipando la tristeza,  
Trueca al mundo en paraíso,  
Y amar la naturaleza  
Es amar á quien la hizo.

Siempre de ese afán en pos,  
Deja que el amor terreno  
Fecunde tu casto seno;  
Porque, ¿cómo amar á Dios  
Si no te atrae lo bueno?

¡Madre! nombre cuyo encanto  
Dulcemente me extasia;  
Madre, la Virgen María;  
Mi esposa á quien amo tanto,  
Y mi madre, madre mía!

MISTERIO.

### OTRA VEZ LOS CARTEROS.

En nuestro anterior numero prometimos ocuparnos del nombramiento de cartero hecho por el jefe de la Estafeta de Novelda a favor de un jóven de 17 años dejando para ello cenante á quien con gran satisfacción del público venia desempeñando este cargo.

Alega el Sr. Administrador de Novelda que el Reglamento de carteros consigna que no puede ser nombrado cartero quien exceda de 25 años de edad, disposición de la que, por lo visto, ha tenido conocimiento despues de haber nombrado á Faustino Diez Payá, al cual confirió el cargo con carácter de interino prometiendo hacerlo definitivo, cuando terminase la licencia concedida al cartero efectivo José Soria. Por lo visto el Sr. Admintrador de Novelda quiere convencernos de que ha procedido con justicia declarando cesante á un jóven de

30 años, licenciado del Ejército, y nombrando á uno de 17. No vamos á insistir si este nombramiento ha obedecido á influencias de cacique aunque bien pudieramos desmotrarlo y sabe el señor Admistrador la razón que nos asistiría. Solo nos ocuparemos por hoy del fundamento legal aducido por el jefe de la estafeta de Novelda y al efecto vamos á hacerle algunas preguntas, ya que tan exacto quiere ser en el cumplimiento de las leyes.

¿Conoce el Sr. Rizo la ley de destinos civiles de 10 de Julio de 1.885? Según esta, el cargo de cartero corresponde á los licenciados del Ejército. ¿Puede la R. O. de 21 de Diciembre de 1904, alegada por el administrador de Novelda, haber derogado aquella ley? A la vista tenemos una estensa relación de nombramientos de carteros y hasta de peatones rurales recaídos á favor de licenciados del Ejército, alguno de ellos de 65 años de edad. ¿Y en Novelda no puede ser cartero un licenciado del Ejército, jóven de 30 años!

Pero hay más; si Faustino Diez no puede ser cartero por exceder de los 25 años, ¿por qué razón en el año 1905 habia en Novelda tres carteros que excedían de dicho edad cuando la R. O. alegada por el administrador lleva fecha de 21 de Diciembre de 1904?

Sabe el Sr. Administrador, y como él nosotros, que si el señor Diez hubiera contado con la influencia de un incipiente cacique conservador que á su familia hubiera pertenecido, á estas horas no estaria cesante. Y contra esto vamos nosotros. Parecía que el caciquismo noveldense habia dejado de intervenir en los nombramientos de carteros, y desgraciadamente no es así.

Y crea el Sr. Administrador de Novelda que ahora, como siempre, no nos mueve animosidad alguna contra nadie. Queremos que cargos de tanta responsabilidad como son los de carteros, sean desempeñados por personas mayores de edad y no por jóvenes de diecisiete años.

No sucede así y el Sr. Rico será el primero en lamentar que el caciquismo se haya introducido en la estafeta de correos de Novelda, como ya le demostraremos.

### Enmiendas al Año Cristiano

Día 28 de Mayo

SAN FELIPE NERI.

Muy desocupados debían de andar los ciudadanos de la muy ilustre república de Florencia allá por los años de 1520.

Lo digo porque, según nos aseguran seriamente sabios auto-



res católicos, no se habla de otra cosa en toda la ciudad sino de las buenas prendas y condiciones extraordinarias de un niño llamado Felipe Neri, vástago de una familia nada notable.

Ya hombre, Felipe se trasladó á Roma, y allí fué uno de los varones más santos de su siglo.

No es de extrañar; pues á poco santo que fuese, es natural que aventajara á los Papas envenenadores, sodomitas é incestuosos, á los reyes neciamente bárbaros y á dos cardenales y clérigos disolutos, abismados en todo orden de hurtos y lascivias, que se estilaban por entonces.

Lo que si resulta extraño, y mucho, es que se nos quiera hacer tragar que Felipe Neri, por la fuerza colosal de su santidad y su oratoria, predijo en Roma una reforma general de costumbres.

Cierto que las existentes, antes de su predicación, eran abominables; pero, ¿y las posteriores?...

Diriase que los sermones de Felipe Neri empeoraron las costumbres, pues después de él pronunciarlos fué cuando Julio III propuso, y los eminentísimos cardenales de su corte aceptaron, la elevación á la dignidad de príncipe de la Iglesia de Dios del hermoso mancebo Bertuceino, guardador de monos y objeto del carnal amor de Su Santidad.

Los clérigos, con el Papa al frente, recorrían desnudos en orgiásticas procesiones los jardines y estancias del Vaticano, acompañados de mozas y mozos dedicados á procurarles los más monstruosos placeres...

Realmente no aparece muy clara la reforma efectuada en las costumbres por la predicación de San Felipe.

La castidad de éste, no obstante el horrible medio que le envolvía parece haber sido tal que tenía que huir á cada paso de viciosas mujeres que con el pretexto de recibir sus auxilios espirituales, solicitaban sus caricias.

Cierto día, al acabar de decir misa San Felipe, oyo un gran estrépito, y era que el corazón se le había ensanchado repentinamente para que ocupase en él á sus anchas el amor á Dios, rompiéndole las dos costillas, la de arriba y la de abajo; suceso asombrosamente milagroso, pues los demás tenemos ya más ancho el corazón que nos ocupa desde la segunda á la sexta costilla; y si el corazón del santo, á modo de una avellana, no alcanzaba más que un corto espacio intercostal, claro es que había de estallar forzosamente.

¡Misterios de la gracia de Dios, que trastorna hasta la anatomía!

Admiremos y veneremos á San Felipe Neri, y convengamos en que es un claro ejemplo de santidad.

¡Un clérigo á quien las mujeres

llaman para hacerle el amor, y él se dedica á confesarlas!... ¡Eso se ve pocas veces! Por lo general ocurre absolutamente todo lo contrario ellos llaman para confesarse, y ellos se encargan de lo otro.

Juan Iconoclasta.

En la madrugada de ayer y á la avanzada edad de 73 años, falleció repentinamente nuestro particular y querido amigo don Mariano Llobregad Sánchis.

Además de que era modelo de esposos y amantísimo padre, ha contribuido á causar más hondo sentimiento la desgracia, la circunstancia de que el finado no padecía enfermedad de ninguna clase, gozando hasta la hora precisamente de su muerte de una completa salud, hallándose dotado de una naturaleza sana y robusta.

Comprendemos el inmenso dolor de su esposa é hijos, pues lo inesperado de la desgracia les deja en el mayor desconsuelo.

Contaba el finado con muchas simpatías por su carácter franco y popular, por lo cual ha sido sentidísima su muerte entre sus numerosos amigos.

Descanse en paz, y reciba nuestro más sentido pésame el hijo del finado, nuestro queridísimo amigo Mariano, así como su desconsolada esposa é hijos, á quienes deseamos una gran resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

### LA EMANCIPACIÓN Sociedad Obrera Varía

Se convoca á Junta general extraordinaria para tratar asuntos de gran interés para la misma por lo cual se hace un llamamiento por segunda vez á los socios para que acudan á esta Junta y no se dejen engañar por individuos que pertenecieron á esta Sociedad y elementos extraños, pues sólo tratan de que no prospere y se disuelva, aun cuando no lo conseguirán.

La Junta se verificará el Domingo 9 del presente á las 10 de su mañana en casa de Vicente Juan, plaza de Ferdinandina.

## NOTICIAS

Procedente de Valencia ha llegado á Novelda, en uso de licencia, nuestro jóven amigo y paisano D. Roberto Rizo Navarro.

Han visitado nuestra redacción «Vida Nueva» de Motril y «La República» de Murcia.

Gustosos establecemos el cambio con tan apreciables colegas.

Recomendamos á nuestras simpáticas paisanas la lectura de la poesía que expresamente ha escrito para ellas nuestro distinguido colaborador *Misterio*, titulada «Amor humano y divino» que verán en otro lugar de este número.

### Tomás Ávila MÉDICO.

Consulta de 10 á 1.

GRATIS Á LOS POBRES.

Calle Castelar, 65, NOVELDA.

En Cartagena, de donde es natural la novia, contrajo matrimonio el sábado último con la bella y gentil señorita D.<sup>a</sup> Juanita Alzina, nuestro queridísimo amigo y paisano, el jóven teniente de infantería D. Guillermo Valera Penalva.

Los nuevos desposados que llegaron el lunes á Novelda, salieron en la noche del martes para Valencia, donde presta sus servicios nuestro querido amigo.

Nuestra enhorabuena á la jóven pareja á la que deseamos interminable luna de miel.

**Clase de Teneduría de Libros,** desempeñada por el muy competente Tenedor de esta ciudad, D. Ismael Santo, establecido en el Colegio privado de 1.<sup>a</sup> Enseñanza, y Escuela Nocturna de adultos, de la Sociedad Obrera «La Protectora», calle de Hernán Cortés, número 5.

La esposa de nuestro querido amigo y correligionario D. José Rizo Mira, ha alumbrado desgraciadamente un niño.

Sentimos el percance, menos de lamentar por el satisfactorio estado en que se halla la doliente.

Ha marchado á Ciudad Real nuestro querido amigo particular D. Antonio Díez Escólano.

### Cinematógrafo.

Atentamente invitados por el dueño del cinematógrafo que ha comenzado á funcionar en el Teatro-Circo de Novelda, el jueves por la noche tuvimos el gusto

de asistir á la inauguración de este culto y agradable espectáculo.

El aparato cinematográfico es de lo mejor que ha venido á Novelda; de extraordinaria claridad sus proyecciones, sin apenas notarse oscilación alguna, y películas todas nuevas para nuestro público, el efecto que á éste produce el espectáculo es verdaderamente agradable. Así lo han demostrado los noveldenses, llenando el teatro en las varias secciones dadas en las noches del jueves y viernes.

El Teatro-Circo, con el notable cinematógrafo del Sr. Navarro Moreno, nuestro querido amigo y paisano, será el centro de reunión del público noveldense durante este verano.

Se anuncia la exhibición de nuevas y sorprendentes películas de gran efecto y larga duración, y diariamente se variará el programa, no repitiendo ningún cuadro.

Deseamos al amigo Paco una provechosa temporada á la que se ha hecho acreedor facilitando á sus paisanos un espectáculo tan recreativo y moral como el de su cinematógrafo.

### DE VENTA.

## Anuario del Comercio

Bailly-Bailliere,

DEL PRESENTE AÑO.

PRECIO: 25 ptas.

Por suscripción,

20 pesetas.

Se admiten encargos para el próximo año 1908, en la

IMPRENTA DE

Hijos de A. Cantó, NOVELDA

Con objeto de someter á reconocimiento facultativo á su bella hija María que se encuentra enferma de algún cuidado, ha marchado á Madrid nuestro distinguido amigo y paisano, comandante de infantería D. Francisco Pérez Martínez.

Deseamos el más feliz éxito en su viaje y que la jóven doliente recobre la salud perdida.

### NUEVA EDICION

DEL  
PRIMER DICCIONARIO GENERAL  
ETIMOLÓGICO

DE LA LENGUA ESPAÑOLA POR

## Roque Barcia.

Puede adquirirse por cuader- nos, por tomos y completo, al contado y á plazos.

HIJOS DE A. CANTÓ

Castelar, 76.—NOVELDA.

HIJOS DE ANTONIO CANTÓ, Impresores



**Castelar y Gregorio Rizo, 2,**  
NOVELDA.

No le déis vueltas. Si queréis llevar en vuestro bolsillo un reloj de marcha segurísima, fabricado en Suiza y de precio reducido; si queréis tener la seguridad de que os compongan vuestro reloj roto, con todos los adelantos de la moderna relojería, y cuyas composiciones serán garantizadas, visitad y comprad en el ESTABLECIMIENTO DE RELOJERIA Y PLATERIA de

**JUAN RABASCO.**

**Plata Meneses.**—Objetos de metal blanco para Iglesias y Oratorios.—Servicios para Hoteles Restaurants y Cafés.—Especialidad en cubiertos de metal blanco.

CASTELAR Y GREGORIO RIZO, 2, NOVELDA.

**Elegante Salón Barbería.**

**José Moreno Santo**

CASTELAR, 1254.

En este moderno salón hallará el público un esmerado y completo servicio, ajustado estrictamente a las prescripciones de la higiene.

Se dan lociones de agua colonia, florida, ron quina y violeta. Hay un excelente surtido en perfumería. Especialidad en jabones. Todo con economía y a satisfacción.

**PAÑERÍA**  
DE  
**Victorino Albeza (hijo)**

HERNÁN CORTÉS 26.

Invita a su numerosa clientela y al público en general; a que visiten la liquidación que está haciendo por la mitad de su precio de los trajes de la temporada de verano.

Justo es decirlo que para comprar con gusto, elegancia y economía, hay que ver la Pañería de moda de nuestro amigo Albeza (hijo).

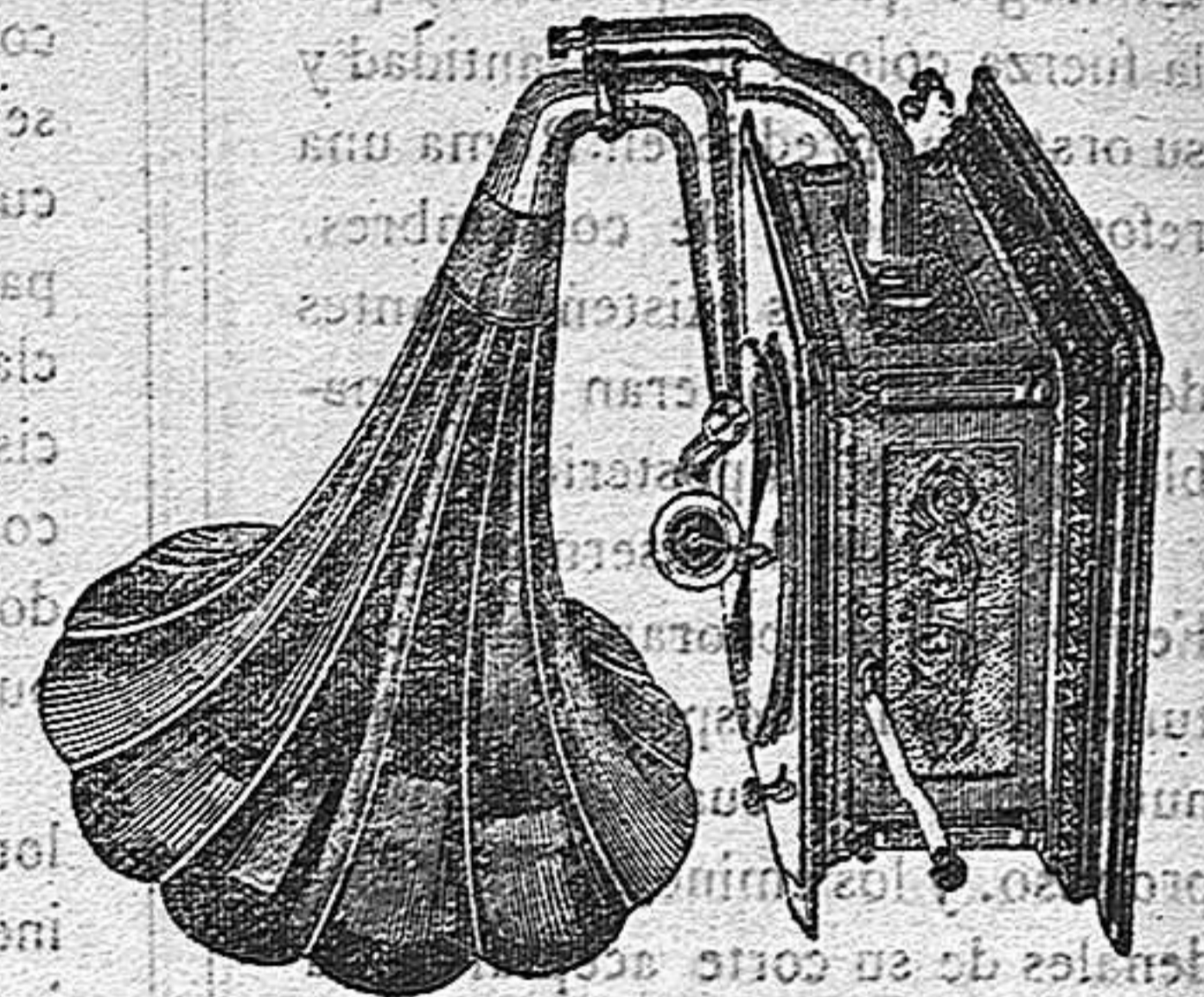
Hernán Cortés, 26.

**Pompas Fúnebres**

Los señores **Martínez y Segura** han montado un magnífico establecimiento en la calle de **Sirera y Dara, 20.**

Hay féretros de todas clases y precios; coronas, cintas, adornos, y cuanto se requiere al mejor gusto y servicio del público.

Los que visiten esta nueva **Funeraria** encontrarán a satisfacción cuanto apetezcan en relación a su categoría y medios económicos.



**EL GRAMOFONO**

es el invento más grande y sensacional del siglo; con el **GRAMOFONO** se pasa la vida agradablemente; con él pueden darse bailes y audiciones sin necesidad de otro instrumento. Pero debe tenerse mucho cuidado al adquirirlos que leguen la marca de la **COMPANIA FRANCESA DEL GRAMOPHONE** y de la casa **YORI**, Maldonado, 5, y Mariana Pineda, 1 triplicado, pues hay muchas imitaciones. Hemos puesto a la venta un nuevo aparato, con aire comprimido, en 2750 ptas. **Catálogo gratis.**  
**JOSÉ YORI, Almacén de Muebles, NOVELDA.**

**Jóvenes sin Carrera!**

Aprovechad la ocasión que se os presenta de estudiar carreras muy cortas, de gran provecho y de lisonjero porvenir, en uno ó dos meses, con gran facilidad sin fatigas ni dificultades y en vuestras mismas casas, sin necesidad de abandonar las ordinarias ocupaciones.

**ACADEMIA POLITÉCNICA SOLER.**

CURSOS BREVES POR CORRESPONDENCIA.

Actualmente estamos preparando con gran éxito para las anunciadas convocatorias de **Secretarios de Ayuntamientos y Empleados del Cuerpo de Correos**, dos carreras de mucho porvenir, especialmente la primera que ha sido recientemente organizada y en la que se ingresa por un sueldo mínimo de 1.500 pesetas.

Las explicaciones, textos y programas se envían por correo a los alumnos, quienes estudian en sus casas bajo la dirección de la Academia. **Honorarios módicos.**

Más detalles, por correo, dirigiéndose con sello para la contestación a la

Academia Politécnica SOLER.—Castellón de la Plana.

**LA INTERNACIONAL**

**MANUEL SALA**

**GRAN DEPÓSITO DE MUEBLES**

En este importante establecimiento encontrarán una variedad completa en **camas y sillas** torneadas de madera, **somniers, percheros, catres metálicos** y demás muebles, cuya solidez, elegancia y economía en los precios son inmejorables.

Calles de **Castelar** (al lado de la imprenta) y **Hernán Cortés** (frente a las Escuelas).

**CONTINUIDAD y ECONOMÍA**

Libro Mayor para CAJA de 100 hojas folio, 10 reales

**PAPEL COMERCIAL**

TIMBRADO.

Mil hojas, 8 ptas.

Mil hojas, 9 ptas.

Mil hojas, 10 ptas.

Mil hojas, 11 ptas.

Mil hojas, 12 ptas.

1000 memorandums, 6 ptas.

**SOBRES COMERCIALES**

TIMBRADOS.

MIL, 5 pesetas.

MIL, 6 pesetas.

MIL, 7 pesetas.

MIL, 8 pesetas.

SEGUN CLASE.

Hijos de A. Cantó, Novelda.

**UNION REPUBLICANA.**

PERIÓDICO POLÍTICO

NOVELDA.

PROVINCIA DE

Sr.